

ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2026, DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚM. EXPEDIENTE: 2025-606456

TIPO: SERVICIOS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

TÍTULO: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA EL “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE VÍA CICLISTA EN HUELVA CENTRO, CON ITINERARIO DE CONEXIÓN CON LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES Y LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL”.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 9:30 horas del día 5 de febrero de 2026, se reúnen, para el examen de la documentación del sobre electrónico único, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 30 de enero de 2026, que abajo se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

Israel Navarro Vázquez. Representante de la Intervención de la Consejería.

Juan Peña Sancho. Asesor Técnico del Servicio de Infraestructuras del Transporte.

SECRETARÍA:

Antonio Jesús Acedo Cámara. Titulado Grado Medio. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Iniciándose la sesión con la lectura de la relación de las empresas que han concurrido a esta licitación a través de la aplicación SIREC, constatándose por el aplicativo de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, que dentro del plazo establecido en la presente licitación se han presentado las siguientes personas licitadoras:

- SOLUCIONES GLOBALES, GESTOR DE PROYECTOS, S.L.
- CIVILE ICF, S.L.
- IPLAN GESTIÓN INTEGRAL, S.L.
- BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L.
- ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
- TG4 CONSULTORES AEC, S.L.



JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		09/02/2026 13:35:52	PÁGINA: 1 / 3
ANTONIO JESUS ACEDO CAMARA			
VERIFICACIÓN	NJyGw2o1raz8udA9ce2r6S7pMb5Svv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Seguidamente se procede al examen del “sobre electrónico único” de los licitadores presentados, resultando que la documentación aportada por los mismos es correcta según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares -en adelante PCAP-, por lo que se acuerda por la Mesa la admisión al procedimiento de licitación de todos los licitadores presentados.

A continuación, la Mesa de contratación procede al examen de las ofertas para identificar aquellas que puedan encontrarse en presunción de anormalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con la cláusula 10.3 y el anexo I del PCAP. Los resultados se exponen también en el documento anexo a este acta, identificándose que las empresas que se relacionan están incursas en presunción de anormalidad:

- ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
- TG4 CONSULTORES AEC, S.L.

En consecuencia, y atendiendo a lo establecido en la LCSP y cláusulas del PCAP, por la Mesa se acuerda la tramitación del procedimiento previsto, iniciándolo con el requerimiento a las citadas empresas para que, en el plazo de 5 días hábiles, justifiquen la oferta económica presentada mediante la aportación de un estudio económico o desglose de la misma y de aquella información y documentos que resulten pertinentes a efectos de acreditar la viabilidad el precio ofertado; y en particular en lo que se refiere a los siguientes valores:

- a) El ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato ofertado por la empresa.
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar el contrato.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas para ejecutar el contrato.
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP.
- e) O la posible obtención de una ayuda de Estado o de subvenciones que posibiliten un mejor precio.

La presentación de la documentación se realizará a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, en la dirección web:

<https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

El Secretario de la Mesa
Fdo.: Antonio Jesús Acedo Cámara

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		09/02/2026 13:35:52	PÁGINA: 2 / 3
ANTONIO JESUS ACEDO CAMARA			
VERIFICACIÓN	NJyGw2o1raz8udA9ce2r6S7pMb5Svv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Expediente: 2025-606456 Título: DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DE VIA CICLISTA EN HUELVA CENTRO, CON ITINERARIO DE CONEXION CON LA ESTACION DE AUTOBUSES Y LA ESTACION DE FERROCARRIL".									
		Proposición económica (iva excluido)	Compromiso de asignación de personal técnico adicional para determinadas partidas de obra. (Epígrafe 8.B.2 PCAP)				Experiencia específica en obras de vías ciclistas, urbanización, asfaltado y pavimentado (Epígrafe 8.B.3 PCAP)		
Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Puntuación Total		86.820,79 €	Área	Titulación académica Habilitante	Formación Específica Adicional	Número de horas (o ECTS) de la Formación específica adicional	Puesto	Tipo de obra dirigida	Número de obras Acreditadas
1	SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS SOCIEDAD LIMITADA	66.982,24 €	Explanaciones, taludes Y drenaje	Sí	Sí	Más de 60 créditos ECTS	Director/a de Obra	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	0 5 0
			Firmes	Sí	Sí	Más de 60 créditos ECTS	Jefe de Topografía	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	0 0 8
			Vías ciclistas	Sí	Sí	Más de 60 créditos ECTS	Vigilante	Vías ciclistas: Urbanización: Asfaltado/pavimentación:	0 0 8
2	CIVILE ICF SOCIEDAD LIMITADA	67.025,65 €	Explanaciones taludes Y drenaje	Sí	Sí	510 horas	Director/a de Obra	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	4 0 0
			Firmes	Sí	Sí	510 horas	Jefe de Topografía	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	4 0 0
			Vías ciclistas	Sí	Sí	510 horas	Vigilante	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	4 0 0
3	IPLAN GESTION INTEGRAL S.L.	71.385,72 €	Explanaciones taludes Y drenaje	Sí	No	0	Director/a de Obra	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	3 4 10
			Firmes	Sí	Sí	300 horas	Jefe de Topografía	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	2 7 10
			Vías ciclistas	Sí	No	0	Vigilante	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	0 0 0
4	BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	66.852,00 €	Explanaciones taludes Y drenaje	Sí	Sí	120 créditos ECTS	Director/a de Obra	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	1 6 22
			Firmes	Sí	Sí	120 créditos ECTS	Jefe de Topografía	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	1 3 11
			Vías ciclistas	Sí	Sí	120 créditos ECTS	Vigilante	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	1 3 11
5	ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL	63.370,49 €	Explanaciones taludes Y drenaje	Sí	No	0	Director/a de Obra	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	4 5 3
			Firmes	Sí	Sí	60 créditos ECTS	Jefe de Topografía	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	1 3 2
			Vías ciclistas	Sí	Sí	180 créditos ECTS	Vigilante	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	2 4 3
6	TG4 CONSULTORES AECAL	63.111,11 €	Explanaciones taludes Y drenaje	Sí	Sí	2000 horas	Director/a de Obra	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	4 0 0
			Firmes	Sí	Sí	500 horas	Jefe de Topografía	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	4 0 0
			Vías ciclistas	Sí	Sí	450 horas	Vigilante	Vías ciclistas: Urbanización: Asfalto/pavimentación:	4 0 0

Media: 66.953,30 €

Límite de Anormalidad 65.279,46 €

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		09/02/2026 13:35:52	PÁGINA: 3 / 3
ANTONIO JESUS ACEDO CAMARA			
VERIFICACIÓN	NJyGw2o1raz8udA9ce2r6S7pMb5Svy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	